



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina



Dirección Provincial de
Obras y Servicios Sanitarios

Gdor. Campos 133 - Ushuaia, Tierra del Fuego
Celular: (2901) 1561 - 1130 - E-mail: contactoweb@dposs.gov.ar

Cde. Expte DPOSS CC-511-24
INFORME N° 1155/2024
Ref.: LP 14/24

Director Provincial

Lucas Venturini

S _____ / _____ D

ACTA DE PREADJUDICACIÓN

En la ciudad de Ushuaia, a los 2 días del mes de diciembre del año 2024, siendo las 13:30 hs, se reúnen los integrantes de la Comisión de Pre adjudicación, designada mediante Disposición DPOSS 523/2024, y rectificadora mediante Disposición DPOSS 625/2024, integrada por los agentes:

Luraschi, Leopoldo – Legajo N°: 350

Ferreira, Raúl Alberto – Legajo N°: 197

Pal, Miguel Valentín – Legajo N°: 283

Ello a fin de proceder a la pre adjudicación de la Licitación Pública DPOSS N°14/2024, referente a la "Contratación Integral para la Adquisición y transporte de gas cloro envasado destinados a la potabilización del agua cruda en las distintas Plantas Potabilizadoras de la ciudad de Ushuaia – Tierra del Fuego", tramitado por Expediente DPOSS CC - 511/2024.

CONSIDERANDO:

1. Ofertas presentadas.

Que del Acta de Apertura realizada en fecha 22/11/2024, surge que presentó la oferta de la firma:

SOBRE N.º 1.- Corresponde a la firma INDUQUIMICA S.A., CUIT 30-70822108-9. Cotiza por la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS CON 00/100 (\$222,411,600.00).

2. Documentación presentada.

Se verifica que la firma presenta toda la documentación requerida en el punto 7 de las cláusulas particulares cumpliendo tanto las condiciones obligatorias como las que no lo eran.

3. Evaluación técnica.

Desde el punto de vista técnico, el oferente adjunta documentación donde se indican características de los insumos a proveer.

Cabe mencionar que los ítems 1 y 2 de la oferta, fueron cotizados en divisa Dólar americano, pero convertidos a Pesos Argentinos con cotización de fecha 15 de noviembre 2024.

4. Preadjudicación.

En virtud de lo mencionado en los puntos anteriores esta Comisión de Estudio sugiere: Pre adjudicar a la firma INDUQUIMICA S.A., CUIT 30-70822108-9, en la suma de PESOS DOSCIENTOS VEINTIDOS MILLONES CUATROCIENTOS ONCE MIL SEISCIENTOS

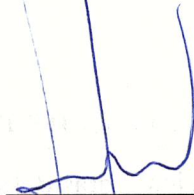
CON 00/100 (\$222,411,600.00). en virtud de resultar la oferta económicamente conveniente, por cumplimentar con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones y por resultar conveniente a los intereses de esta Dirección Provincial.

5. Conforme la reglamentación vigente se establece el siguiente orden de mérito.

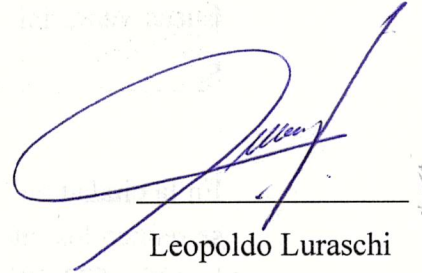
1° INDUQUIMICA S.A., CUIT 30-70822108-9



Ferreyra/Raúl



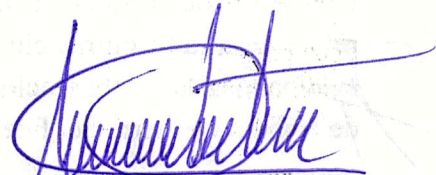
Miguel Valentín Pal



Leopoldo Luraschi

/// See:

Tomando en consideración el Informe de la Comisión de Adujudicación, proceder a adjudicar conforme lo superado.



C. P. Lucas Martín VENTURINI
DIRECTOR PROVINCIAL
D.P.O.S.

03/12/24